

MARTES, 25 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 16

## 6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2022-288** *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2021/9972M.*

En la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 20 de diciembre de 2021, se aprobó una subvención directa de carácter nominativo a favor de la entidad Malabaracirco Producciones Artísticas, SL, por importe máximo total de treinta y siete mil cuatrocientos (37.400,00) euros, para fomentar la ocupación del ocio y tiempo libre y la promoción de actividades de juventud y de las artes escénicas, mediante el desarrollo en Torrelavega, durante el curso escolar 2021-2022, del proyecto denominado "Escuela de Circo y Teatro Físico", que tiene un presupuesto de ejecución de 70.934,92 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 18 de enero de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/288

CVE-2022-288